



Acta número noventa y seis, sexagésima sexta ordinaria

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 horas del día lunes 30 de Septiembre de 2024, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2022-2024 para celebrar la Nonagésima Sexta Sesión de Cabildo, Sexagésima Sexta ordinaria los C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal de Sabinas; C. Victor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindico de Vigilancia; C. David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Cuarto Regidor; C. Elsa Margarita De La Cruz Villarreal, Quinto Regidor; C. Raúl Briones Villalobos, Sexto Regidor; C. Martha Longoria Avilés, Séptimo Regidor; C. C. Laura Fernanda Iribarren Garza, Noveno Regidor; C. Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, Octavo Regidor; C. Javier Jiménez Trinidad, Decimo Regidor; C. Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas Decimo Primer Regidor; C. Faustina Carranza Soto, Décimo Tercer Regidor; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Décimo Cuarto Regidor; C. Reynaldo Emmanuel García Villa, Décimo Quinto Regidor; Presidió la reunión la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, además con la presencia del Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento se declara abierta la Sexagésima Sexta Sesión de Cabildo, tercera ordinaria de este día 30 de Septiembre de 2024, iniciando con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Certificación del quórum e instalación de la sesión.*
3. *Lectura del orden del día y en su caso aprobación.*
4. *Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.*
5. *Se pone a Consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la firma del Convenio de colaboración que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Secretaria de Finanzas, representada por su titular C.P. José Antonio Gutiérrez Rodríguez, con la participación del Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado*



de Coahuila de Zaragoza, Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés; y por la otra parte, el Republicano Ayuntamiento del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, representado por la Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez en su carácter de Presidenta Municipal, asistido por el Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera, Secretario del Ayuntamiento y el Ing. Abelardo Juárez Moreno, Tesorero Municipal. Fundamentado en los artículos 102 fracción II numeral 3, Artículo 104 fracción XII. Y en su caso aprobación.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (14) diecisiete de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio, la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez declara instalada la Nonagésima Sexta Sesión de Cabildo, Sexagésimo Sexta Ordinaria, siendo las 13:29 horas del día 30 de Septiembre del 2024 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, que corresponde a la lectura del Orden del día y aprobación de la misma. Se pone a consideración del H. Cabildo siendo **Aprobada por UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CUATRO**, el cual corresponde a la lectura del Acta de las Sesión anterior y aprobación de la misma. Toma la palabra el el Regidor David Rogelio Sanmiguel Sánchez, quien solicita se somete a votación del H. Cabildo la dispensa de la lectura del acta anterior, siendo **Aprobada por MAYORIA**, con 10 votos a favor y 4 en contra de los Regidores, Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, Faustina Carranza Soto, Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Reynaldo Emmanuel García Villa.

Seguido a esto, se somete a votacion del H. Cabildo la aprobación del acta anterior siendo aprobada por **UNANIMIDAD**





Se atiende el **PUNTO NUMERO CINCO**, el cual corresponde a la firma del *Convenio de colaboración que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Secretaria de Finanzas, representada por su titular C.P. José Antonio Gutiérrez Rodríguez, con la participación del Director General del Sistema para el desarrollo integral de la familia y protección de derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés; y por la otra parte, el Republicano Ayuntamiento del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, representado por la Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez en su carácter de Presidenta Municipal, asistido por el Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera, Secretario del Ayuntamiento y el Ing. Abelardo Juárez Moreno, Tesorero Municipal.*

Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas menciona que el convenio presentado no le queda claro la clausula segunda y tercera, para efecto de la aportación del municipio,

Hace pregunta que si el convenio fue este año o se están cobrando de años pasados a lo que el Secretario del Ayuntamiento responde, fueron de los últimos 3 meses.

El Regidores Reynaldo Emmanuel Garcia Villa cuestiona, ¿Todas estas participaciones serán operadas en coordinación con DIF Coahuila? A lo que el Secretario del Ayuntamiento Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera menciona que es trabajo en conjunto con el Municipio y DIF Coahuila.

**ACUERDO:** Se somete a votación del H cabildo el quinto punto correspondiente a *la firma del Convenio de colaboración que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través de la Secretaria de Finanzas, representada por su titular C.P. José Antonio Gutiérrez Rodríguez, con la participación del Director General del Sistema para el desarrollo integral de la familia y protección de derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza, Lic. Alejandro Rafael Cepeda Valdés; y por la otra parte, el Republicano Ayuntamiento del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, representado por la Lic. Diana Guadalupe Haro*



Martínez en su carácter de Presidenta Municipal, asistido por el Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera, Secretario del Ayuntamiento y el Ing. Abelardo Juárez Moreno, Tesorero Municipal, siendo **Aprobado por UNANIMIDAD**.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera declara abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES** e invita a quien desee intervenir.

Al no existir más intervenciones se señala que son concluidos los puntos del orden del día de esta sesión, hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, para Clausurar esta Nonagésima Sexta Sesión de Cabildo, Sexagésimo Sexta Ordinaria siendo las 13:39 horas del día 30 de Septiembre del año 2024.

Las actas deberán ser firmadas (al margen y al calce) por los integrantes del Ayuntamiento que participaron en la Sesión y por el Secretario del mismo, fundamentado en el Artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza para su debida constancia legal.

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**  
**2022- 2024**

Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez  
Presidenta Municipal

Profr. Mario Alberto Muñiz Nájera  
Secretario del R. Ayuntamiento



**Víctor Hugo Rivera Castellanos**  
Síndico De Mayoría



**Laura Elizabeth Wong Menchaca**  
Síndico De Vigilancia

**Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández**  
Primer Regidor

**Miguel Gerardo Delgado Purón**  
Segundo Regidor


**Dariela Morales Bermea**  
Tercer Regidor



**David Rogelio Sanmiguel Sánchez**  
Cuarto Regidor



**Elsa Margarita de la Cruz Villarreal**  
Quinto Regidor



**Raúl Briones Villalobos**  
Sexto Regidor



**Martha Longoria Avilés**  
Séptimo Regidor



**Carlos Gustavo Jiménez Villarreal**  
Octavo Regidor





  
**Laura Fernanda Ibarren Garza**  
Noveno Regidor

  
**Javier Jiménez Trinidad**  
Decimo Regidor

  
**Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas**  
Décimo Primer Regidor

**Elizabeth Fernández Camacho**  
Décimo Segundo Regidor

  
**Faustina Carranza Soto**  
Décimo Tercer Regidor

**Mayra Guadalupe Salazar Martínez**  
Décimo Cuarto Regidor

  
**Reynaldo Emmanuel García Villa**  
Décimo Quinto Regidor